

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En lo referente a las notas aclaratoria de los Estados Financieros tenemos lo siguiente;

CUENTAS POR COBRAR: Debido a la situación financiera a nivel mundial, tenemos una cartera considerable a recuperar.

CREDITO TRIBUTARIO: En vista de que se cumple con todos los reglamentos que nos exige el Régimen Tributario, en este año ha sido menor al año anterior.

CUENTA POR PAGAR: Por lo general a lo que se refiere al sector bananero, debemos de tener un capital de trabajo para poder circular.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR: Hemos cumplido con todos los reglamente que la ley nos exige.

CAPITAL: Se ha mantenido el mismo capital con que se inicio la Compañía.

UTILIDAD: Se ha tenido una pérdida de \$ 2,681.46



Ing. Iris Karina Flor Ureña

Contadora